NEOLOGISMOS EN EL LENGUAJE DEPORTIVO

ALFREDO LUIS BLANCO Y MARIANO SANTACECILIA

En esta ponencia vamos a tratar sobre la incorporación de vocablos de origen extranjero a nuestra lengua, y, en particular, de términos deportivos.

Como es bien conocido, para Picht, la terminología es «el conjunto de los términos que se utilizan en un campo determinado del saber, en un campo especializado, de forma distinta a como se usan en el lenguaje común y que se han fijado por el uso o por normalización». Hoy en día podemos decir que se está gestando un idioma internacional de tecnicismos con una ingente presencia de vocablos anglosajones y de adaptaciones de otros términos ingleses a cada uno de los idiomas que los incorporan.

Este hecho puede resultar una ventaja desde el punto de vista de la utilización común de términos, sin embargo, supone la degeneración de cada una de las lenguas, y la invasión de extranjerismos en el lenguaje común.

Vamos a tratar de neologismos, y más en concreto de préstamos, calcos y extranjerismos. Neologismo, según Lázaro Carreter, «es una palabra de nueva creación, que surge por composición normal o híbrida, derivación, préstamo, metáfora, etc.»[1] Según García Yebra, al que todos conocemos por sus estudios sobre traducción, préstamo es «la palabra que una lengua toma de otra sin traducirla», y afirma que «trata de llenar una laguna en la lengua receptora, laguna generalmente relacionada con una técnica nueva, con un concepto desconocido entre los hablantes de esta lengua». Calco es un préstamo en el que «se traducen literalmente los elementos que lo componen». Y, siguiendo con García Yebra, extranjerismo «es la palabra aceptada tal como es en la lengua de donde procede, sin adaptación de ninguna clase a la lengua que la recibe».[2]

Pero no siempre resulta fácil separar con precisión un préstamo de un extranjerismo. El término «club», por un lado, no ha sufrido ninguna adaptación al incorporarse al español: esa *b* final es completamente impensable en nuestra lengua, lo que lo convertiría en un extranjerismo. No obstante, por otro lado, «club» está incluido en el *DRAE*, lo que lo convertiría en un préstamo. Es en plural donde se podría ver con mayor claridad ante qué nos encontramos. Y ahí, vemos cómo, a pesar de que los medios de comunicación escritos sí que adaptan el plural a nuestro idioma, y escriben «clubes», como recomienda la RAE, los medios de comunicación hablados continúan considerando a este término como un extranjerismo, y siguen empeñados en el plural original «clubs».

Una vez establecidos estos conceptos, vamos a tratar sobre neologismos en el lenguaje de los deportes, dada la gran importancia que tienen estos en el mundo, y especialmente en España. Neologismos, puesto que todos los términos que hemos estudiado han entrado en el habla del castellano durante los últimos cien años, desde finales del

---

[1] F. Lázaro Carreter: *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos, 1971, p. 291.

[2] V. García Yebra: *Teoría y práctica de la traducción*, 2 vols., Madrid, Gredos, 1984, pp. 333-352.

La Palabra Vertida. BLANCO, Alfredo Luis; SANTACECILIA, Mariano. Neologismos en ...
Centro Virtual Cervantes

siglo XIX hasta la actualidad. Pero no todo tipo de neologismos, sino que nos centraremos en los extranjerismos y en los préstamos.

Teniendo ya acotado el campo de trabajo, que sería el primer paso, desarrollamos una ficha de grabación, en la que elegimos los apartados que podrían resultar más relevantes, como la lengua de procedencia del neologismo y su grafía, la grafía en español, la categoría gramatical, las derivaciones que ha podido tener un término... además de los datos institucionales, la definición y las equivalencias idiomáticas, que pueden resultar comunes al resto de los trabajos terminológicos.

Y, en tercer lugar, establecemos el *corpus* terminológico, para el cual hemos recurrido a fuentes, sobre todo, escritas, como manuales deportivos, glosarios especializados en algún deporte en concreto, enciclopedias deportivas y prensa escrita. La prensa ha sido una de las principales fuentes de obtención de vocablos extranjeros. El hecho de que aparezcan escritos estos extranjerismos supone un impedimento a la hora de constatar la integración de estos neologismos en nuestra lengua. Mientras que en los medios audiovisuales resulta más fácil la producción y repetición, a veces hasta llegar a una integración total, de este tipo de palabras. Hemos tratado de constatar, siempre que nos ha sido posible, estos términos por escrito, aunque en numerosas ocasiones ha resultado difícil: palabras como *míster, playmaker*... Últimamente la prensa escrita está intentando cuidar su terminología. Apenas se utilizan ya por escrito palabras como *off side*, *tie break*, *deuce*, *match*, *sprinter*, *open*, *amateur*... términos que no hace muchos años se empleaban sin competencia de otros equivalentes en español, y que hoy en día han caído en desuso frente a «fuera de juego», «muerte súbita», «iguales», «partido», «velocista», «abierto», «aficionado»... Otra de nuestras fuentes han sido las obras especializadas en algún deporte concreto, y también los diccionarios o glosarios.

Si tuviésemos que incluir un modelo de ficha terminológica, tal como nos expuso la Dra. Amelia de Irazazábal en su curso de terminología, en primer lugar, en la cabecera, mencionaríamos los datos institucionales: el organismo, la colección, el número de noción, la fecha y los autores. En segundo lugar, partiendo de la palabra «fútbol», daríamos la grafía en su lengua de origen, *football*; la grafía castellana, «fútbol»; el deporte al que dicha palabra pertenece; la lengua de procedencia, el inglés; las diversas propuestas que existen en nuestra lengua, «balompié»; la categoría gramatical, sustantivo masculino; las derivaciones que haya podido tener el término, «futbolístico», «futbolista», «futbolín», «futbolero»; y la definición, que, en este caso hemos obtenido del *DRAE*: «Juego entre dos equipos, de once jugadores cada uno, cuya finalidad es hacer entrar un balón por una portería, impulsándolo, conforme a reglas determinadas, de las que la más característica es la prohibición de que sea tocado con las manos, salvo por un jugador que guarda la puerta, y éste en una determinada zona».

Y, por último, aportaríamos las distintas equivalencias en otros tantos idiomas como *Fußball* en alemán, *football* en inglés y francés, *calcio* en italiano o *futebol* en portugués. En este caso vemos como el término inglés se ha introducido en todos estos idiomas, excepto en italiano.

En cuanto a la procedencia de los neologismos, hemos comentado ya que la mayoría de ellos procede de la lengua inglesa, sobre todo, en deportes como el golf o el tenis,

La Palabra Vertida. BLANCO, Alfredo Luis; SANTACECILIA, Mariano. Neologismos en ...
Centro Virtual Cervantes

aunque también hemos encontrado gran cantidad de vocablos de origen francés, italiano, alemán, japonés o portugués. Y algún término noruego, sueco, chino, catalán y vasco.

Por lo que se refiere a las grafías, hemos observado que la gran mayoría de estos extranjerismos no varía su forma original en casi ninguna de las lenguas estudiadas. Sin embargo, el alemán, el portugués, el español, y en menor medida, el italiano, se caracterizan por el intento de adaptación de las grafías de los términos más usuales. El francés, que hasta hace poco tiempo destacaba por admitir todos estos términos con la grafía original, sin adaptarlos a su escritura, hoy en día se encuentra con la prohibición por ley del uso de extranjerismos. En español, sólo los términos bastante introducidos en la lengua común son los que han sufrido una adaptación en la grafía. Palabras como «córner», «chutar», «derbi», «foto-finish», «fútbol», «gol», «grogui», «líder», «noquear», «penalti», «yóquey»...

Hemos constatado que prácticamente todos los neologismos que hemos registrado son sustantivos, como «club», «derbi», «green», «mánager», «récord», «tifosi»... y la mayoría de ellos masculinos, aunque muchos de estos sustantivos han creado su propia forma verbal. Por ejemplo, «chutar», «smashar», «golear», «dopar(se)»...

En ciertos casos nos hemos visto obligados a elaborar una definición propia a partir de nuestros conocimientos del campo. En los neologismos que han entrado los últimos años nos ha sido imposible encontrar una definición exacta. Son palabras como *Final Four* (fase final de la liga europea de baloncesto disputada por cuatro equipos), *play off* (eliminatoria a dos o más partidos en la que los equipos contendientes luchan por continuar en una fase siguiente, por un campeonato o por un ascenso a una categoría superior)...

Por último, no nos ha sido posible encontrar todas las equivalencias idiomáticas a los neologismos propuestos, debido a la escasez de material bibliográfico. Sin embargo, de las equivalencias encontradas, la mayor parte son también neologismos en las otras lenguas que tomamos como referencia.

A continuación, pasamos a fijarnos en lo que es el aspecto de lenguaje deportivo propiamente dicho.

Con el comienzo de la celebración de los Juegos Olímpicos de Atenas en 1896, surgió un verdadero renacimiento del deporte al darle cauce, competitividad y prestigio. Este resurgimiento del deporte, especialmente en países anglosajones, ha traído consigo, una verdadera invasión de términos en todas las lenguas. El español no ha sido la única lengua que ha sufrido esta invasión de extranjerismos deportivos, como hemos notado al buscar las equivalencias en otros idiomas. La importancia de esta invasión se puede ejemplificar en el hecho de que muchos de estos vocablos, introducidos a través del deporte, han pasado al lenguaje común, y así hablamos de «casarse de penalti», «meterle un gol a alguien», «estar situado en un córner»...

Y, sin embargo, tenemos un ejemplo de preocupación por nuestra lengua en los federativos del baloncesto y del balonmano español, que lucharon por imponer las palabras «baloncesto» y «balonmano», mientras que idiomas como el francés (*basket-ball, hand-ball*), el alemán (*Basketball, Handball*), o el portugués (*basketball* o *basquetebol, handball* o *andebol*), e incluso una lengua tan cercana a la nuestra como el catalán (*bàsketbol, handbol*), utilizan los términos ingleses (*basketball, handball*). Sin embar-

La Palabra Vertida. BLANCO, Alfredo Luis; SANTACECILIA, Mariano. Neologismos en ...
Centro Virtual Cervantes

go, el italiano ha encontrado calcos no sólo para baloncesto (*pallacanestro*) y balonmano (*pallamano*), sino también para waterpolo (*pallanuoto*) y para voleibol (*pallavolo*). El español ha intentado eliminar el término inglés *voleibol*, al igual que eliminó los vocablos *basketball* y *handball*, y propuso el término «balonvolea», que no tuvo el mismo éxito que «baloncesto» o «balonmano», pero que aún se conserva. Hemos constatado que el *DRAE*, en su última edición, remite de «balonvolea» a «voleibol» y viceversa, sin llegar a definir ninguno de los dos términos.

Otra palabra que también ha encontrado resistencia en español es la propia palabra «deporte». Término que procede del latín *deportare*, que en época tardía significaba «divertirse» (en castellano antiguo existía «deportarse» con este sentido). Este vocablo latino pasó al francés, donde evolucionó a *desportare*, y del francés pasó al inglés en el siglo XV, y ya en la lengua inglesa sufrió la evolución *disport* y de ahí surgió *sport*. En un principio esta palabra significaba divertimento, placer o alegría, y no es hasta el siglo XVI cuando adquiere en inglés el significado moderno. Y de ahí vuelve al francés (*sport*), pasa al alemán (*Sport*), al holandés (*sport*), al italiano (*sport*), al portugués de Brasil (*sporte*), pero no al castellano («deporte») ni al portugués europeo (*desporto, desporte*).

Ha resultado una labor ingente recopilar la larga serie de neologismos deportivos, tratando de aportar datos sobre su origen, propuestas en nuestra propia lengua, documentación sobre donde aparecen y con qué grafías, definición y equivalencias en otros idiomas. Gran parte de estos neologismos se hallan recogidos en el *DRAE*, como por ejemplo, procedentes del inglés: bádminton, béisbol, boxeo, chutar, club, córner, crol, cross, derbi, dopar, fútbol, gol, golf, gong, grogui, líder, linier, open, penalti, ple, polo, récord, tenis, trial, voleibol y yóquey/yoqui; del francés: anorak, chándal, debut, maillot, palmarés, ping-pong/pimpón; del japonés: kárate, tatami, yudo y yudoca; del noruego: eslalon y esquí; del vasco: aizcolari y pelotari.

Dos tercios de estos términos han sido admitidos en la última edición del *DRAE*. Pero da la impresión de que el criterio para incluir una nueva palabra en este diccionario no es sólo adoptar los vocablos más populares en el habla, sino, más bien, la facilidad con la que el nombre extranjero se puede adaptar a nuestra grafía. Parece ser éste el motivo por el cual deportes tan poco practicados en España como el polo, el bádminton y el béisbol tengan su nombre incluido en el *DRAE*, y no lo tengan deportes como hockey o rugby.

La mayor parte de los términos admitidos por el *DRAE* son la constatación del uso exclusivo de estos vocablos de origen extranjero para nombrar los conceptos que designan, es el caso de aizcolari, anorak, cross, chándal, derbi, dopar, eslalon, grogui, maillot, pivot, etc. Sin embargo, tenemos ejemplos como «córner», que actualmente alterna en el uso con «saque de esquina»; «driblar», que alterna con «regatear»; «linier» con «juez de línea» o simplemente «línea»; «penalti» que no se utiliza en Hispanoamérica, donde prefieren «penal», término no incluido en el *DRAE*. Y «récord» que alterna cada vez más con «marca» y «plusmarca». En nuestra opinión, resulta bastante desacertada la inclusión del vocablo inglés *open*, puesto que ya estaba en claro retroceso en nuestra lengua. El calco «abierto» venía ganando terreno en prensa, y, sin embargo, no aparece en este diccionario.

La Palabra Vertida. BLANCO, Alfredo Luis; SANTACECILIA, Mariano. Neologismos en ...
Centro Virtual Cervantes

Parece lógico pensar que en próximas ediciones del *DRAE* la Academia habrá aceptado para entonces más extranjerismos deportivos. Podría incluirse la acepción golfística del término «búnker», ya admitido por la Academia. O también los vocablos «líbero», «pressing» o «noquear», de esta forma, se podrían llegar a adaptar las grafías al castellano de términos tan utilizados y tan populares en el mundo del deporte como los mencionados.

Aunque nuestro objetivo no ha sido aportar nuevos términos que sustituyan a estos neologismos, debemos concienciarnos de la gran cantidad de extranjerismos que están entrando en nuestra lengua a causa del deporte, ya que no se está haciendo gran cosa para evitarlos. Perviven en prensa escrita, obras especializadas, radio, televisión... y además, tienen una mayor repercusión en nuestra lengua que las contaminaciones lingüísticas que han entrado por medio de la tecnología, ya que participa un mayor número de gente, bien como competidores, bien como espectadores, narradores, periodistas...

Existen dos etapas en la entrada de términos extranjeros en el habla del deporte. Una primera etapa llegó a finales del siglo XIX con la popularización de la práctica deportiva. Fue entonces cuando se introdujeron en todo el mundo los diferentes deportes, que traían consigo toda la terminología ligada a ellos. Cada reglamento introducía nuevos conceptos, que fueron designados con vocablos procedentes de la lengua que introducía el deporte, habitualmente el inglés. Contra esta avalancha de términos surgieron movimientos en favor de preservar los idiomas que recibían este alud.

La lengua alemana ha sido la que con mayor facilidad ha encontrado términos propios para sustituir a los elementos ajenos. En su favor tiene su semejanza con el idioma inglés, el máximo exportador. Esta similitud ha facilitado la búsqueda de términos sustitutorios, generalmente calcos, puesto que no ha necesitado acudir a otra raíz.

El francés y el italiano han hecho un enorme esfuerzo por eliminar esta avalancha de elementos extraños, y ahora, como hemos comentado anteriormente, las autoridades francesas han llegado a prohibir por decreto ley el uso de extranjerismos. También la lengua española lo ha realizado, y, sin embargo, las alternativas que se venían proponiendo no llegaban a cuajar en el habla de la gente, que prefería, al principio por necesidad y después por esnobismo, el término extranjero antes que cualquier término propio. A pesar de esto, no es despreciable ni la cantidad de términos ajenos que han llegado a desaparecer ante la pujanza del nuevo vocablo castellano, ni el número de términos extranjeros cuyo uso va claramente disminuyendo en nuestra lengua. A principios de los años 40, debido al aislamiento internacional que sufrió España, se llegó incluso a decretar, por despecho, la sustitución de las designaciones de los clubes por nombres españoles.

El portugués ha sido, de las lenguas estudiadas, el idioma que más dificultades ha tenido para erradicar los extranjerismos deportivos. Este hecho se ejemplifica en las alternativas propuestas para el término deportivo de mayor circulación en todas las lenguas: fútbol. Mientras el castellano encontró su alternativa, «balompié», la lengua portuguesa no ha llegado a encontrar un sustituto lo suficientemente aceptado para dicho término. Ha habido bastantes propuestas para sustituir a *futebol*: *bolipodo, bola,*

La Palabra Vertida. BLANCO, Alfredo Luis; SANTACECILIA, Mariano. Neologismos en ...
Centro Virtual Cervantes

bolapé, furta-bola, jogo da bola, pebola, pedibola, podobalismo, pero ninguna de ellas ha cuajado.

La segunda etapa de entrada de extranjerismos deportivos comenzaría con las retransmisiones deportivas por televisión. Es un hecho indiscutible que el número de extranjerismos en cada deporte está relacionado con el hecho de que ese deporte haya gozado o no de retransmisiones masivas por televisión. Cuantas más retransmisiones, especialmente de carácter internacional, ha tenido un deporte, mayor es el número de términos extranjeros adoptados por dicho deporte.

BIBLIOGRAFÍA

BAPTISTA, J. J.: *A linguagem dos desportos*, Lisboa, Ministério de Educaçâo, 1982.

BROOKE-BALL, P.: *Respuestas para todo. Deportes*, León, Everest, 1991.

CASTAÑON RODRÍGUEZ, J.: *El lenguaje periodístico del fútbol,* Valladolid, Univ. de Valladolid, 1993.

CONSIDINE, T.: *The Language of Sport*, Nueva York, Facts on File, 1982

Diccionario de las ciencias del deporte (alemán, inglés, español). UNISPORT, Junta de Andalucía, 1992.

Enciclopedia completa de los deportes, Madrid, EDAF, 1984.

Enciclopedia dello sport, Roma, Edizioni sportive italiane, 1964.

FAILLIOT, P. y P.: *Dicosport. Le dictionnaire des sports*, París, Dicosport/EPA, 1991.

GALEANO, E.: *El fútbol. A sol y sombra*, Madrid, Siglo Veintiuno de España, 1995.

GARCÍA YEBRA, V.: *Teoría y práctica de la traducción*, Madrid, Gredos, 1984.

GILLET, B.: *Historia del deporte,* Barcelona, Oikos-tau, 1971.

HOFLER, M.: *Dictionnaire des anglicismes,* París, Larousse, 1971.

HOYO, A.: *Diccionario de palabras y frases extranjeras,* Madrid, Aguilar, 1995.

LÁZARO CARRETER, F.: *Diccionario de términos filológicos,* Madrid, Gredos, 1971.

Olympisches Sportwörterbuch, Múnich, Langenscheidt, 1972.

RAE: *Diccionario de la Lengua Española,* Madrid, Real Academia Española, 1992.

Sports Dictionary in Seven Languages, ed. Ferenc Hepp, Berlín, 1960.

TEODORESCU, L.: *Terminología de la Educación Física y el Deporte.*

The Macmillan Dictionary of Sports and Games, Londres, Macmillan, 1980.

La Palabra Vertida. BLANCO, Alfredo Luis; SANTACECILIA, Mariano. Neologismos en ...
Centro Virtual Cervantes